Guía de la transferencia de vehículos en Isla Cristina · 2026

Isla Cristina está a 48,5 km de la avenida Escultora Miss Whitney, 19, donde atiende la Jefatura Provincial de Huelva; nadie se desplaza: mandamos la transferencia online, sin cita.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-isla-cristina/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV (si falta, te preparamos la declaración de extravío).

2 Paso a paso

1. **Documentos por WhatsApp**
   Nos mandas fotos del permiso de circulación, la ficha técnica, el contrato y el DNI o NIE de los dos.
   669 757 490
2. **Firmáis desde el móvil**
   Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. **Total cerrado y lo presentamos**
   Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. **Permiso nuevo en casa**
   El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

3 Plazos

- **¿Cuánto tarda?** En cuanto tengamos todos los documentos, si está todo correcto, sale al instante por conexión directa con la DGT. Te damos su justificante; lo que tarda es el permiso de circulación nuevo, que llega por correo. Si hay alguna incidencia, te lo decimos en ese momento.

4 Tasas e impuestos

ITP en Andalucía: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Vehículo	Tipo o cuota
Turismos y todoterrenos de más de 15 CV fiscales	8 %
Turismos, motos y ciclomotores con etiqueta 0 emisiones	1 %
Resto de vehículos (motos, ciclomotores, ECO, antiguos e históricos incluidos)	4 %

- Tipo general: 4 %
- Plazo para pagarlo: 2 meses desde el día siguiente a la fecha del contrato
- Modelo: modelo 621
- Quién lo cobra: Agencia Tributaria de Andalucía

Fuente: Ley 5/2021 de Tributos Cedidos de Andalucía · web de Agencia Tributaria de Andalucía. Tablas de 2026: Orden HAC/1501/2025, en vigor desde el 01/01/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Huelva
- Avenida Escultora Miss Whitney, 19, 21003 Huelva
- **Horario**: cambia según la época; consúltalo actualizado en dgt.es

Fuente: dgt.es.

6 Herencia, ITV en Lepe y cargas si compras en Isla Cristina

Si heredas un vehículo en Isla Cristina

Cuando el coche llega por herencia no hay ITP: se paga Sucesiones, con la ley de la comunidad donde tenía su residencia el fallecido. Si vivía en Isla Cristina o en otro municipio andaluz, cónyuge, hijos, nietos, padres y abuelos reducen la base hasta 1.000.000 € por parentesco (Ley 5/2021 de Andalucía, artículo 28), y lo que quede de cuota tiene una bonificación del 99 % (artículo 39 de esa ley). El Impuesto de Sucesiones (modelo 650 o 660) lo presenta tu abogado o notario; nosotros no, y hay que hacerlo en los 6 meses siguientes al fallecimiento, más otros 6 si se pide la prórroga dentro de los 5 primeros (Reglamento del Impuesto de Sucesiones, artículos 67 y 68). Lo nuestro es Tráfico: el coche queda a nombre de un único heredero, el adjudicatario, que dispone de 90 días desde la adjudicación para pedir el permiso a su nombre (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6). Por herencia son 142 €, sin ITP, total cerrado antes de pagar.

ITV en Isla Cristina

En Andalucía las inspecciones las hace VEIASA, la sociedad pública de la Junta. Desde Isla Cristina, la estación más cercana es la de Lepe, en la calle Los Jardales, 15 (polígono industrial La Gravera), y la siguiente, la de Huelva capital, en la avenida Francisco Montenegro, 11; la cita se pide en la web de VEIASA o en el 959 99 99 99. Un coche con la ITV caducada se puede poner a tu nombre, pero el permiso de circulación nuevo no se expide hasta que pase la inspección (sede de la DGT, cambio de titularidad): hasta pasarla en Lepe o en Huelva, no puede circular. En Isla Cristina el 8,7 % de los turismos de menos de 25 años no tenía la ITV en vigor, 1,7 puntos más que en la provincia, según los datos municipales 2025 de la DGT: comprueba la fecha en la tarjeta antes de pagar.

Fuente: VEIASA, estaciones fijas de la provincia de Huelva.

Embargos y otras cargas
Antes de pagar conviene ver el informe de la DGT: sale del Registro de Vehículos y dice si el coche arrastra un embargo, un precinto, una reserva de dominio a favor de una financiera o el recibo de circulación del año anterior sin pagar. Nosotros lo consultamos antes de presentar. Cada una pesa distinto: sin el recibo del año pasado pagado, Tráfico no tramita el cambio (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2); con reserva de dominio, hace falta que la financiera la cancele o dé su conformidad; con embargo o precinto, el cambio se hace si el comprador firma que lo sabe, aunque con precinto no se expide permiso nuevo (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8).

7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-isla-cristina/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-isla-cristina/. Datos oficiales comprobados el 14/11/2026.

Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.